

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Concursos

## COMUNICADO

Los Tribunales de Concurso reunidos en el día viernes 5 de octubre resuelven delimitar los artículos a estudiar por los concursantes habilitados:

- Estatuto del Funcionario No Docente: artículos 2 al 13; 25 al 73; 74 al 92; 93 al 95; 120 al 123; 124 al 130.
- Ley de Educación: artículos 21 , 22, 49, 50 , 54 , 63 , 64

Para acceder al material deberán ingresar a la página web institucional [www.utu.edu.uy](http://www.utu.edu.uy), en la solapa “Normativa y Formularios”.

La prueba se realizará el día **viernes 19 de octubre de 2018 a la hora 13.00**, debiendo estar presente los concursantes a la hora 12.30 con la Cédula de Identidad, lápiz y goma. Próximamente se publicará las sedes en que se realizará la misma.

DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y PROMOCIÓN  
SECCIÓN CONCURSOS